



ACTA N° ABM-SG-KGZ-044-2016

15/11/2016

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las once horas y media a.m., en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sr. Roberto García Altamirano Concejalej Alterno (E), Sra. Doris Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera, e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith Garcia Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el señor Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo *Aprobado* por unanimidad el orden del día, a los quince días del mes de noviembre del 2016, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 043 del 11 de noviembre del 2016.

La misma que después de adjuntada y dada su lectura, es sometida a votación nominal, por lo que el I. Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Autorización de los Miembros del Concejo al Sr. Alcalde del GADM del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), Nicolás Constantino Ugalde Yáñez, quien solicita licencia desde el día 19 al 29 de noviembre del presente año para ausentarse del País; así como también la autorización a la Vicealcaldesa Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, para que sea la encargada de la Alcaldía Municipal durante la ausencia del mismo.

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el segundo punto del orden del día es aprobado por unanimidad del I. Concejo Municipal.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)**


Flora, Fertil, Juventud y Movimiento

TERCERO: Autorización de los Miembros del Concejo a la Secretaria del mismo, Abg. Karen Gracia Zambrano, quien solicita sus vacaciones desde el día 21 al 29 de noviembre del presente año; así como también la autorización de la Pro Secretaria Sra. Maritza Santana Mora, para que sea la encargada en la ausencia de la misma.

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el tercer punto del orden del día es aprobado por unanimidad del I. Concejo Municipal.

CUARTO: Clausura.

Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las doce horas y veinte minutos (12H20), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-


Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)


Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL I. CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

